

PROGRAMA
CARRERA DE ESPECIALIZACION DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- 1.- DEPARTAMENTO/INSTITUTO:.....
- 2.- CARRERA de: b) CARRERA DE ESPECIALIZACION
- 3.- 1er. CUATRIMESTRE/2do. CUATRIMESTRE:....
- 4.- N* DE CODIGO DE CARRERA: 69.....
- 5.- MATERIA: Organización y Registro N* DE CODIGO 0014
- 6.- PUNTAJE PROPUESTO.....
- 7.- PLAN DE ESTUDIO AÑO... 1994
- 8.- CARACTER DE LA MATERIA..... OBLIGATORIA
- 9.- DURACION 60 h......
- 10. HORAS DE CLASE SEMANAL 6 h....
- 11. CARGA HORARIA TOTAL 60 h....
- 12. ASIGNATURAS CORRELATIVAS..... Licenciados en Química, Dres. en Química, Ingenieros y Médicos.....
- 13. FORMA DE EVALUACION..... EXAMEN O TRABAJO ESPECIAL.....
- 14. PROGRAMA ANALITICO Se adjunta
- 15. BIBLIOGRAFIA Se adjunta

FIRMA DEL PROFESOR..... FIRMA DEL DIRECTOR.....
 Dña. J.M. TOMIO

APROBADO POR RESOLUCION 001271/94

ASIGNATURA: ORGANIZACION Y LEGISLACION
COORDINADOR: VICENTE A. CARTOLANO

PROGRAMA:

- 1) Organización. Organización de un Servicio de Seguridad en el Trabajo. Ley Nº19587. Decreto reglamentario Nº351/79, capítulo 4. Legislación Nacional. Estructuras organizativas. Organización de la pequeña y gran empresa. Responsabilidades a cada uno de los niveles empresariales y su relación con los niveles inferiores. "Staff" o línea jerárquica.
- 2) Comités de Seguridad. Tipos de Comité de Seguridad. Organigrama, Funciones del Comité de Seguridad. Reuniones del Comité de Seguridad, su programación. El Supervisor como elemento clave en el programa de Seguridad. Registro de Accidentes e índice de lesiones. Informes periódicos. Uso de los informes. Cálculo de hora-hombre. Ciencias Básicas: Medicina, Ingeniería, Cs. Sociales.
- 3) Legislación. Conceptos básicos de derecho y de derecho del trabajo. Trabajo con relación de dependencia y autónomo. La interpretación Legal del Contrato de Trabajo. Trabajo de mujeres y menores, limitación de la jornada de labor, tarea insalubre, descanso semanal y anual obligatorio. Ley Nº19587, decreto reglamentario Nº351/79, su interpretación en lo correspondiente a Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- 4) Ley Nº24028 como reparación económica de los infortunios con incapacidad y sus modificatorias. Reparación de los accidentes de trabajo a través de la Ley Nº24028 o del art. Nº1109 y 1113 del Código Civil. Enfermedad y accidente. Interpretación de la causalidad. Tarea insalubre. Ley Nº1154 y su Decreto reglamentario. Discapacitados, Ley Nº20475 y su Decreto reglamentario. Ley Nº20744 (Ley de Contrato de Trabajo).
Ley 24051 (Residuos Peligrosos)

BIBLIOGRAFIA:

- Manual de prevención de accidentes para operaciones Industriales National Safety Council - Edit. M.A. P.F.R.E. 1974-
- La Prevención de Accidentes - Organización Internacional del Trabajo bajo 2da. edición 1984.-
- Comentarios a la ley de ACCIDENTES DE TRABAJO - de Gustavo Raúl MEILIJ - Ediciones Jurídicas Ariel - Buenos Aires.-